



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL
PEREIRA - RISARALDA
ESTADO ELECTRONICO No. 107
JUNIO 28 DE 2021**

Para acceder a las actuaciones dar click en el siguiente enlace y seleccionar el PDF a consultar →

[VER ACTUACIONES](#)

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION	FECHA PROVIDENCIA
326-16	EJECUTIVO	BANCO MUNDO MUJER S.A.	MARIA CONSUELO JARAMILLO - ANGELA MARIA MONTOYA GARCIA	No accede a la solicitud	25/06/2021
1243-17	EJECUTIVO	BANCO CORPBANCA COLOMBIA S.A.	JOSE DARNEY HIGUITA TORO	Ordena requerir al secuestre	25/06/2021
763-18	EJECUTIVO	YAIRTON BUENAÑOS PALACIOS	EMILIO LEDEZMA	Ordena oficiar a la Policia Nacional	25/06/2021
413-19	EJECUTIVO	JOVAN SALAZAR TORO	ELIZABETH NIETO BEDOYA	Da respuesta a la solicitud	25/06/2021
1313-19	VERBAL	CISA S.A	EDUARDO ARIAS	No accede a la solicitud	25/06/2021
211-20	EJECUTIVO	FONDO FACOR	MILTON JADER BLANDON BETANCOURT	Acepta reforma de la demanda	25/06/2021
511-20	EJECUTIVO	COOPERATIVA CTCOOP		Ordena remitir oficio	25/06/2021
618-20		ENTORNO SOLUCIONES 0 INMOBILIARIAS S.A.S.		Requiere al apoderado	25/06/2021
677-20	EJECUTIVO	COOPERATIVA PRESTAFAMI		No accede a la solicitud	25/06/2021
690-20	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTÁ S.A.		Ordena remitir oficio	25/06/2021
738-20	EJECUTIVO	COOPERATIVA PARA EL SERVICIO DE EMPLEADOS Y PENSIONADOS		Ordena requerir al Pagador	25/06/2021
742-20	EJECUTIVO	HAROLD HOYOS MAYA		Surte efectos remanentes	25/06/2021

004-21	VERBAL	CONJUNTO CERRADO PORTON DE SANTA CRUZ P.H.	CFC Y AVANZA INGENIERIA S.A.S	Tiene por contestada la demanda y corre traslado de las excepciones	25/06/2021
022-21	EJECUTIVO	CREDISERVICIOS S.A.		Decreta medida	25/06/2021
097-21	VERBAL	MARIA CONSUELO RIVERA TAMAYO	AMPARO RIVERA TAMAYO	Tiene por contestada la demanda y corre traslado de las excepciones	25/06/2021
161-21	EJECUTIVO	ADRIANA MARIA SANCHEZ GUERRERO		No accede a la solicitud	25/06/2021
200-21	EJECUTIVO	BANCO POPULAR		Ordena remitir oficio	25/06/2021
421-21	HIPOTECARIO	FONDO NACIONAL DEL AHORRO		Admite demanda y decreta medida	25/06/2021
476-21	EJECUTIVO	COOMEDUCAR		Admite demanda y decreta medida	25/06/2021

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 notifico a las partes las providencias que antes se relacionaron, por lo que se fija el día de hoy **JUNIO 28 DE 2021** a las 7:00 a.m

Para acceder a las actuaciones dar click en el siguiente enlace y seleccionar el PDF a consultar →

[VER ACTUACIONES](#)

SANDRA JOHANNA ESCOBAR GOMEZ
Secretaria